



RESOLUCION-CS-N° 181/94

Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

CONSEJO SUPERIOR

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 23 MAY 1994

Expte. N° 12.127/93 <sup>OK</sup>

VISTO:

Estas actuaciones y la Resolución Rectoral N° 158-94, de fecha 21 de Marzo de 1994, dictada ad-referendum del Consejo Superior; y,

CONSIDERANDO:

Que el referido acto administrativo se basa en la opinión favorable que produjera Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Superior, mediante Despacho N° 029/94.

Que el mismo se emitió en procura de evitar mayores demoras en el trámite correspondiente.

POR ELLO:

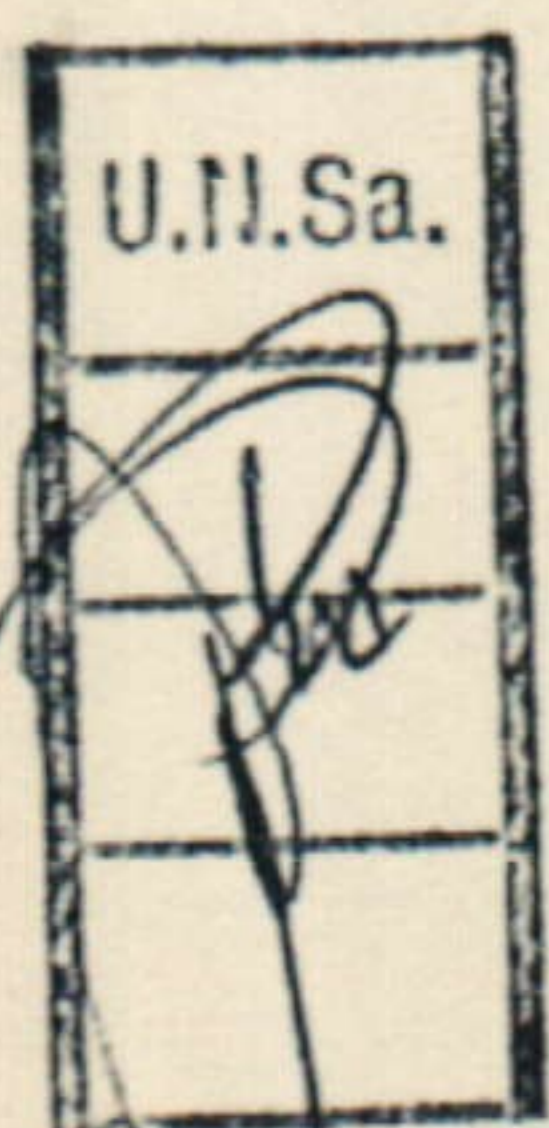
Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
(en sesión ordinaria del 19 de Mayo de 1994)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Homologar la Resolución Rectoral N° 158-94, de fecha 21 de Marzo de 1994, por la que se designa a la Prof. Laura Estela MORENO de FERNANDEZ, D.N.I. N° 13.701.395, como profesor regular en la categoría de adjunto con dedicación simple de las asignaturas "Inglés Científico I", "Inglés Científico II", "Inglés Técnico I" e "Inglés Técnico II", de las carreras de Enfermería y Nutrición de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 24 de Febrero de 1994 y por el término de cinco (5) años, conforme a lo establecido en el artículo 46 del Estatuto de la Universidad.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese con copia a: Señor Rector, Prof. Laura Estela Moreno de Fernández, Secretaría Académica, y siga a Facultad de Ciencias de la Salud, para su toma de razón y demás efectos.-



NELIDA FERLATE DE CASTELLI  
SECRETARIA GENERAL

Lic. SONIA ALVAREZ DE TROGLIERO  
SECRETARIA ACADEMICA

a/c Secretaría Consejo Superior

Ing. ALFREDO FUERTES  
VICE RECTOR  
A/C RECTORADO